

Desde los márgenes del sistema educativo:
Evaluación de políticas que atienden a población sin cuidados parentales y población en conflicto con la ley

Fecha:	Viernes, 19 de mayo de 2017
Horario:	De 10:00 a 14:30 horas
Lugar:	Casa de la Universidad de California (Del Carmen 1, Chimalistac, 01070 Ciudad de México, CDMX)

“Desde los márgenes del sistema educativo: evaluación de políticas que atienden a población sin cuidados parentales y población en conflicto con la ley” es un evento que se lleva a cabo en el marco del **Seminario Permanente de Evaluación de Políticas y Prácticas Educativas**, co-organizado por el CLEAR (Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe) y el PIPE (Programa Interdisciplinario de Política y Prácticas Educativas).

El propósito del Seminario Permanente es abrir un espacio de discusión donde la academia, la sociedad civil organizada, la administración pública y todas aquellas personas y organizaciones interesadas, encuentren un espacio de discusión libre e informada sobre los desafíos de la evaluación de las distintas acciones en el ámbito educativo. En esta ocasión, el Seminario constará de paneles en los que se hablará de la educación que reciben dos grupos en situación de desventaja y vulnerabilidad: niños y niñas sin cuidados parentales, y adolescentes en conflicto con la ley.

Los temas sobre la educación a la que acceden estas poblaciones se han estudiado antes; sin embargo, el propósito del evento es analizarlos a luz de un enfoque de evaluación. La dinámica consistirá en la presentación de especialistas en cada tema, que expondrán su investigación o experiencia trabajando con las poblaciones en cuestión, invitándoles a cerrar su participación con una reflexión acerca de la evaluación a los programas que las atienden. Posteriormente, habrá sesiones de preguntas y respuestas entre los ponentes y el público asistente. Cabe destacar que, si bien el evento está abierto a todo el público interesado, están invitadas de forma particular personas expertas que puedan enriquecer y profundizar en la discusión.

Las preguntas detonantes de la reflexión serán:

- ¿Qué se hace en México y otros lugares del mundo con las necesidades educativas de estas poblaciones?
- ¿Existen en México evaluaciones a los programas que atienden a la población en conflicto con la ley y a la población sin cuidados parentales?

- ¿Existen fuera de México evaluaciones a los programas que atienden a la población en conflicto con la ley y a la población sin cuidados parentales?
 - En caso de no existir evaluaciones a dichos programas, ¿cuáles son las principales causas de dicha ausencia?
- ¿Serviría contar con evaluaciones a dichos programas? ¿Qué tipo de evaluaciones serían más pertinentes para incorporar la voz de quienes integran a estos dos grupos?

La lista de temas que se abordarán en cada panel son:

Panel 1: Educación para población sin cuidados parentales

- Panorama general (Representante de UNICEF, México)
- Política pública para atender a población sin cuidados parentales: el caso de México (Lic. Aida González, DIF)
- Política pública para atender a población sin cuidados parentales: el caso de Ucrania (Dra. Alla Korzh, SIT Graduate Institute)

Panel 2: Educación para población en conflicto con la ley

- Panorama general (Elisa Lavore Fanjul)
- Panorama estatal (Raquel Olvera, CNS)
- Modelo de Escuelas Amigas para Adolescentes en Conflicto con la Ley (Leonel Pérez, UAM)
- Trabajo de la sociedad civil (Guadalupe Chávez, Reintegra)

Se espera que el evento sea un espacio para discutir posibles intervenciones que contribuyan a la solución de los desafíos educativos que enfrentan los jóvenes en conflicto con la ley y las niñas y los niños sin cuidados parentales.